PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C
N°. Radicado : 2021-EE-0352641 Folios: 1
Fecha : 28/01/2021 12:07:43 Anexos : 1
Destino: INSTITUTO DISTRITAL DE LA ARTES - IDART
Origen: 14500-PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS S
Asunto: SINPROC 111767 - Al contestar favor cit

Bogotá, D. C.,

Doctora
SANDRA MARGOTH VÉLEZ ABELLÓ
Jefe de Oficina Asesora Jurídica
Instituto Distrital de la Artes – IDARTES
Dirección: Cra. 8 No. 15-46
Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co
Tel. 3795750
La Ciudad

ASUNTO: SINPROC 111767 - Al contestar favor citar este número. Solicitud de acompañamiento proceso de licitación pública LP 006 2020.

Respetada doctora, Sandra Margoth Vélez.

En atención al requerimiento ciudadano, radicado con número 111767, remitido a esta Personería Delegada, relacionado con la solicitud de acompañamiento al proceso de licitación pública LP 006 2020 – IDARTES. Y en razón a que a la fecha no se ha obtenido respuesta frente a oficio enviado el 10 de diciembre de 2020.

Amablemente le informamos que según el Decreto Ley 1421 de 1993, en su artículo 104, afirma que: "*La personería no podrá cumplir atribuciones administrativas distintas de las inherentes a su propia organización. Sus funciones de control las ejercerá con posterioridad a la expedición o celebración del acto o contrato. Antes de la expedición o perfeccionamiento de los actos o contratos de la administración no los revisará ni intervendrá para efectos de conceptuar sobre su validez o conveniencia*". En todo caso frente a su inquietud podrá acompañar en dicho proceso la Oficina de Control Interno o la Veeduría Distrital.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra entidad, donde seguiremos atentos a resolver sus inquietudes.

Cordialmente,

FENITA ROMERO CAMARGO
Personera delegada para los Sectores de Educación y Cultura,
Recreación y Deporte.
Anexo: Un (1) folio, oficio enviado el 10 de diciembre de 2020.
Elaboró: Claudia Susana Triana Zamora – P.D. para los Sectores de Educación y Cultura, Recreación y Deporte.

Personería de Bogotá, D. C.
Al servicio de la ciudad

PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C

N°. Radicado : 2020-EE-0341171
Folios: 1
Fecha : 10/12/2020 23:00:59
Anexos : 0
Destino: IDARTES
Origen: 14500-PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS S

Bogotá, D. C.,

Doctora
Catalina Valencia Tobón
Directora General
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
Cra 8 No. 15 - 46
Correos electrónicos: catalina.valencia@idartes.gov.co
contactenos@idartes.gov.co
Teléfono: (57+1) 379 5750
La Ciudad

ASUNTO: SINPROC 111767- Al contestar favor citar este número.
Solicitud de acompañamiento proceso de licitación pública LP 006 2020.

Respetada doctora, Catalina Valencia**.**

Por medio de la presente comunicación informamos que a través de nuestros canales institucionales hemos recibido solicitud de acompañamiento en el proceso de licitación pública LP 006 2020. Por tanto, quisiéramos conocer:

1. Copia de la convocatoria pública o de la invitación a los proponentes.
2. Copia de las propuestas realizadas, por cada uno de los proponentes.
3. Copia del acta o documento de adjudicación.
4. Copia, si existió alguna queja o solicitud sobre dicha licitación, en cualquiera de las etapas.

En virtud de lo anterior agradecemos enviar respuesta al correo electrónico Institucional@personeriabogota.gov.co

Cordialmente,

ROBERTO JOSÉ FUENTES FERNÁNDEZ
Personero Delegado para los Sectores de Educación y Cultura,
Recreación y Deporte.

Elaboro: Claudia Susana Triana Zamora – Personería Delegada para los Sectores de Educación y Cultura,

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co.

Recreación y Deporte.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co.